

Fecha: 21/05/2024

Hora: 16:30

Asunto: **COMPLEMENTO Nº 1
AUTORIZACIÓN ADICIONAL PARA
RECONOCIMIENTOS DEL TC 7/9 "SAN PEDRO"**

Doc. Nº: 3

De: Comité Organizador

Para: Todos los participantes

Teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el TC 7/9 "San Pedro", y a fin de garantizar la seguridad de los participantes que reconocieron ese tramo con la calzada en un estado diferente al que tendrá durante el Rallye, se autorizan los reconocimientos adicionales en la fecha y forma recogidas en el Comunicado núm. 2 (doc. nº 2).

Los pilotos que tomen parte en los nuevos reconocimientos deberán llevar a bordo de sus vehículos, Y CONECTADOS, los dispositivos GPS de reconocimiento.

Por este motivo, se modifica el artículo 10.3.1 del Reglamento Particular, que pasará a tener la siguiente redacción:

10.3. RECONOCIMIENTOS:

10.3.1. Programa-Horario de reconocimientos:

Los Reconocimientos serán efectuados de conformidad al Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI

Opción "A"

Fecha	Horario	Acto	
Sábado 18/05/2024	08:30 - 12:00	Entrega GPS Reconocimientos y ROADBOOK	Cafetería Gaudino's
	09:00 - 22:00	Reconocimientos OPCIÓN "1"	Tramos
	20:00 - 22:30	Devolución de los GPS	Cafetería Gaudino's

Opción "B"

Fecha	Horario	Acto	
Domingo 19/05/2024	08:30 - 12:00	Entrega GPS Reconocimientos y ROADBOOK	Cafetería Gaudino's
	09:00 - 22:00	Reconocimientos OPCIÓN "2"	Tramos
	20:00 - 22:30	Devolución de los GPS	Cafetería Gaudino's

Opción "C"

Fecha	Horario	Acto	
Jueves 23/05/2024	08:30 - 12:00	Entrega GPS Reconocimientos y ROADBOOK	Cafetería Gaudino's
	14:00 - 22:00	Reconocimientos OPCIÓN "3A"	Tramos
	20:00 - 22:30	Devolución de los GPS	Cafetería Gaudino's
Viernes 24/05/2024	08:30 - 12:00	Entrega GPS Reconocimientos y ROADBOOK	Cafetería Gaudino's
	09:00 - 14:00	Reconocimientos OPCIÓN "3B"	Tramos
	12:00 - 14:30	Devolución de los GPS	Cafetería Gaudino's

Nota. -Cada equipo podrá seleccionar una sola OPCIÓN (1, 2 o 3A/3B), de las 3 posibles, para realizar los Reconocimientos

Debido al mal estado de la calzada en una parte del trazado correspondiente al TC 7/9 "San Pedro", y tras haberse comprometido el ayuntamiento titular del tramo de carretera afectado a su reparación antes del inicio del rallye, se autoriza a aquellos participantes que hubiesen efectuado el reconocimiento de ese tramo los días 18 y 19 de mayo a que vuelvan a reconocerlo, **POR UN PERÍODO MÁXIMO DE DOS (2) HORAS**, en una de las dos siguientes opciones: jueves, 23 de mayo, en HORARIO DE TARDE o viernes, 24 de mayo, EN HORARIO DE MAÑANA.

Deberán comunicar su elección, a la mayor brevedad posible, a la siguiente dirección de correo electrónico: correo@rallyenaron.org

Los equipos participantes autorizados son los que se indican a continuación con su número de competición:

Participantes que reconocieron el tramo el sábado 18 de mayo:

15, 18, 25, 27, 32, 35, 37, 39, 45, 51, 53, 55, 57 y 59

Participantes que reconocieron el tramo el domingo 19 de mayo:

20, 21, 22, 23, 26, 29, 30, 36, 38, 40, 41, 42, 43, 47, 52, 54 y 58

Esta autorización se refiere **ÚNICAMENTE** al reconocimiento del TC 7/9 y alcanza solamente a los participantes que se acaban de indicar.

El Comité Organizador

